



**AUTORIZA FONDOS A RENDIR
PROGRAMA SENDA PREVIENE.**

Vallenar,

09 ENE. 2020

DECRETO EXENTO N°

000060

VISTOS :

- Orden de pedido N° 25 de fecha 30 de Diciembre de 2019 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$330.000.- a nombre de Karina Zarate Rodríguez [REDACTED] Director de Desarrollo Comunitario para gasto mensual mes de Enero de 2020 del Programa OPD – Provincia de Huasco.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-351-000-000 “ OPD Sename Código 1030214”.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY PARIÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LUISA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia.

LAC/PLT/pph.-